Latín
PROGRAMACIÓN DOCENTE
2017 – 2018

profesor: Eugenio Fouz

1. Introducción

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC), y publicado en el BOE el 3 de enero de 2015, está enmarcado en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, que a su vez modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas.

De conformidad con el mencionado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que determina los aspectos básicos a partir de los cuales las distintas Administraciones educativas deberán fijar para su ámbito de gestión la configuración curricular y la ordenación de las enseñanzas en Educación Secundaria Obligatoria, corresponde al Gobierno de la Región de Murcia regular la ordenación y el currículo en dicha etapa.

El Decreto 220/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así lo hace para todas las asignaturas (troncales, específicas y de libre configuración autonómica), y en concreto para la de **Latín.**El presente documento se refiere a la programación de **cuarto curso de ESO** de esta materia.

El curso de 4º de Latín no es sino una iniciación a la lengua latina. Lo mínimo que el alumno de esta asignatura debería aprender a lo largo de todo el año escolar sería la estructura de un verbo latino, es decir, el enunciado, pronunciar frases y palabras en latín, declinar nombres en cualquiera de las cinco declinaciones así como saber declinar adjetivos en menor manera. Además debe haber adquirido un vocabulario aceptable de vocabulario que le permita conocer palabras, abreviaturas, lemas, dichos y verbos.

El alumno de esta asignatura ha de mantener un interés por la corrección en la palabra escrita y el respeto a cada letra. Sabe bien, cuando el profesor se lo exija, que una letra puede cambiar el significado de toda una frase, o dicho de otro modo de un mensaje. *Annus horribilis* no es lo mismo que *anus horribilis*, por ejemplo.

El objetivo principal o uno de los objetivos principales del alumno de esta asignatura es la interpretación y comprensión de frases sencillas en latín, dichos emblemáticos para llegar a entender pequeños textos o fragmentos breves.

La metodología aplicada en Latín conlleva el estudio y aprendizaje de listas de palabras básicas, práctica en cuadernos y pizarra de las declinaciones, lectura en voz alta y la interacción del profesor con los alumnos en el Aula Virtual (@moodle). La lectura, la escritura y la traducción conforman el desarrollo de la clase. De acuerdo con el libro de texto de Patricia Cañizares y Óscar Martínez Latín 4º ESO (SM, Savia) -versión para la LOMCE – hay tres partes principales a considerar: cultura, vocabulario y gramática. La memorización de palabras, cómo se escriben y su significado, ayudan al estudiante a manejar el idioma de la cultura antigua que sigue viva y de actualidad. La sabiduría de los clásicos importa.

Como decía antes, uno de los objetivos primeros sería el reconocimiento de los sustantivos en una oración, sus casos, su género, los verbos en modo indicativo y mayormente en presente, pretérito imperfecto, futuro simple y modo indicativo. El acercamiento a la cultura latina a través de textos breves del libro de texto o extraídos de Internet que serán compartidos en el Aula Virtual por el profesor son otro de los aspectos importantes de la clase. Sin embargo, la adquisición de vocabulario mediante listados de palabras repartidos por temas y el estudio de nociones gramaticales de la lengua latina cobran especial valor en esta asignatura. El alumno notará un beneficio en la gramática, la sintaxis y la semántica de la lengua española que es lengua romance, procedente del latín.

El alumno de latín se acerca a curiosidades de la lengua como el palíndromo (mus non sum: ratón no soy) que leyéndose del derecho o del revés dicen lo mismo. De ahí el toque de fortaleza y perennidad de esta lengua clásica. También tomará conciencia de la validez de los refranes o lemas latinos en las Universidades o el mundo de las Letras, la utilidad de las abreviaturas empleadas en todas las lenguas modernas con cierto peso (*N.B -Nota Bene, modus operandi, sui generis, grosso modo, et al*), etcétera. Por cierto, etcétera es otra palabra latina (*et cetera:* y lo demás)

Por otro lado, el Aula Virtual da pie al profesor y al alumno a una interacción novedosa y omnipresente. El alumno ve lo que el profesor prepara para él, que va de una fotografía, una cita, un texto del que se habló en clase, enlaces a páginas de Internet, etcétera.

2. El currículo de Latín

Concreción de los elementos transversales y valores

El **artículo 15** del **Decreto 220/2015,** que establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, subraya la **relevancia** de los elementos transversales en la Programación.

El desarrollo de la comprensión lectora, la expresión y la argumentación, así como la educación en valores y el uso las tecnologías de la información y la comunicación, se abordan de una manera transversal a lo largo de todo el curso de Valores Éticos. La concreción de este tratamiento se encuentra en la programación de cada unidad didáctica, como ya se ha apuntado. No obstante, de una manera general, apuntamos las siguientes líneas de trabajo:

Comprensión lectora: las clases siguen el libro de texto citado anteriormente y el alumno debe leer en voz alta, entonar correctamente y vocalizar. En latín la precisión de la palabra es primordial. No solo leerá el alumno párrafos del libro de texto, sino que tendrá que acceder al aula virtual para leer más textos.

Expresión oral y escrita: la expresión correcta y el detalle en la escritura hacen que un alumno obtenga un resultado aceptable o no a la hora de declinar un nombre o traducir un mensaje breve, por ejemplo. La pizarra clásica de tiza ayuda al estudiante a darse cuenta de la importancia de la caligrafía y la ortografía, por citar un ejemplo

TIC: El aula virtual (@moodle) es una herramienta imprescindible también en la asignatura de latín.

Emprendimiento: Tareas individuales o en pareja de investigación y búsqueda de información en Internet, bibliotecas o hemerotecas.

Educación en valores: Respeto por la literatura clásica, las creencias de la Antigüedad y curiosidad por aprender.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA
La Educación Secundaria Obligatoria debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan

discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE LATÍN

OBJETIVOS DE LA ETAPA EN LA MATERIA DE LATÍN
La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
1. Conocer las raíces y evolución de la lengua como un instrumento que se adapta a las necesidades de los hablantes.
2. Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.
3. Explicar las semejanzas que entroncan las distintas lenguas con un origen común y comparar los elementos y estructuras de las lenguas derivadas, lo cual resultará especialmente valioso para el aprendizaje de lenguas.

4. Conocer los procedimientos de formación del léxico latino -en concreto, la derivación y la composición- para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
5. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras del léxico común de la lengua española y, en especial, del vocabulario culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual.
6. Comprender de manera correcta el significado de los latinismos y expresiones latinas que se han incorporado directamente a la lengua hablada y a la científica, en especial a la del derecho.
7. Desarrollar las capacidades intelectuales del alumno mediante el análisis de los elementos de la lengua latina que, por su carácter flexivo, es prototipo de una lengua de análisis.
8. Propiciar la reflexión y el análisis de la lengua española, así como de las que se estudien como lenguas extranjeras -especialmente las de origen románico, como el francés, pero también del inglés y su enorme cantidad de vocabulario latino-, en cuyas estructuras lingüísticas reparará el alumno con más facilidad desde el análisis del latín.

OBJETIVOS DE LA MATERIA PARA EL CURSO CUARTO

1. Conocer la situación política de Roma; la evolución de sus sistemas de gobierno y sus instituciones desde la Monarquía hasta el Imperio y comprender su evolución.
2. Entender la estructura de la sociedad romana con espíritu crítico.
3. Conocer aspectos de la vida cotidiana de la antigua Roma desde su religión hasta los espectáculos.
4. Conocer las principales manifestaciones artísticas tanto de arquitectura, escultura o pintura hasta su literatura y su pervivencia en la época actual.
5. Comprender el proceso de romanización y sus consecuencias, así como el papel del ejército en dicho proceso.
6. Buscar, organizar y elaborar documentos sobre cualquier aspecto de la civilización romana.
7. Conocer la lengua latina y comprender su estructura de tal manera que se pueda acceder al análisis y traducción de textos latinos sencillos.
8. Identificar elementos léxicos de la lengua latina que perviven en el castellano o en otras lenguas romances.
9. Entender el proceso de evolución fonética y/o semántica de algunas palabras del latín hasta su resultado en castellano u otra lengua romana, distinguiendo entre término patrimonial y cultismo.
10. Entender la formación de neologismos de origen grecorromano y conocer algunos de sus componentes.
11. Conocer algunos latinismos y locuciones latinas y comprender su uso.
12. Valorar la presencia de elementos culturales romanos en la cultura actual.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Uno de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria es conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

La materia de Latín contribuye al desarrollo de las siete competencias delimitadas en el presente currículo, aunque la competencia lingüística, la digital, la social y cívica, la competencia para aprender a aprender y la conciencia y expresiones culturales, ocupan un lugar privilegiado entre los estándares de aprendizaje de la materia.

La aparición de estas competencias u otras en el desarrollo de las sesiones de la materia, va a depender del planteamiento docente, que ha de enfocar la práctica docente para recoger información sobre estos comportamientos imprescindibles dentro de tareas que presenten problemas relevantes y reales, utilizando el contexto como medio para ello..

La asignatura de Latín juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las distintas competencias clave, a saber:

El latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, ya que contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Del mismo modo, la lectura expresiva o el recitado de los textos literarios clásicos facilita la adquisición de la competencia literaria y ayuda a desarrollar la destreza en el manejo de la voz y el gesto, además de poner al alumnado en contacto con el patrimonio literario clásico. Por otra parte, la toma de contacto con el mundo clásico y el reconocimiento de su pervivencia será una herramienta de gran valor para la comprensión e interpretación del mundo actual, en el que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos. Por último, la mitología y las aventuras de dioses y héroes son temas muy valorados por el alumnado en esta edad y, por tanto, la literatura que en torno a ellos se ha desarrollado es una herramienta de gran valor para despertar el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

El conocimiento de los contenidos que proporciona la asignatura ayudará a la adquisición de las competencias sociales y cívicas en contextos cada vez más globalizados; elaborar

respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Las lecturas acerca de los avances de la historia de Roma incluyen obras importantes de arquitectura o ingeniería como por ejemplo el sistema de alcantarillado, los spa, etcétera. También es interesante el estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana (primera moneda europea) o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. Otro tema de interés será la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

De la misma manera, la preocupación por la salud que manifiesta el hombre de las sociedades clásicas está presente en varias facetas de su vida cotidiana cuyo conocimiento aporta un elemento motivador para el hombre moderno. No solo la alimentación, sino también el beneficio del sistema de baños de las termas asociado al propio ejercicio físico en un mismo espacio permiten valorar un saludable estilo de vida que llega hasta nuestros días. La condición de oficio manual de la medicina antigua, junto con la limitación de sus recursos, no empaña su gran sentido práctico al hacer depender la salud no solo de los fármacos, sino también de la propia higiene y la dieta.

Desde la materia de Latín se contribuye a la adquisición de la competencia digital, porque la materia obliga al alumnado a la adquisición de distintas herramientas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación. Su aportación se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las TIC. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas, y recursos de expresión y comunicación.

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo que ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal. Por otra parte, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la adquisición de esta competencia.

EVALUACIÓN

El conjunto formado por los criterios de evaluación y los contenidos constituye la concreción de las intenciones educativas en este nivel de desarrollo del currículum. Los criterios de evaluación están concebidos como guías para promover los procesos de enseñanza-aprendizaje que se consideran básicos, por eso, deben funcionar como reguladores de las estrategias de enseñanza puestas en juego y como indicadores relevantes de la evaluación del aprendizaje de los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN

1.Reconocer por comparación, elementos lingüísticos, de naturaleza léxica principalmente, indicadores de origen común de un gran número de lenguas, entre las que se encuentra el castellano o español.
2.Explicar la evolución de palabras de la lengua latina hasta llegar a la forma que presentan en las distintas lenguas de estudio del alumnado.
3.Formar a partir de una o varias palabras dadas, mediante la aplicación de los mecanismos básicos, de derivación y composición, otras palabras pertenecientes a al misma familia semántica.
4.Conocer la etimología de elementos léxicos propios de la lengua científica y técnica, y deducir su significado.
5.Descubrir expresiones y locuciones usuales de origen latino incorporadas a la lengua española y explicar su significado.
6.Identificar los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina.
7.Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.
8.Conocer fechas y lugares relevantes de la antigüedad romana, y analizar su influencia en el ámbito de la civilización mediterránea.
9.Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística o la vida cotidiana en Roma.
10.Reconocer las principales muestras de la romanización en la Región de Murcia.

3. Recursos didácticos

Estrategias generales de la asignatura:

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante. El docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El latín tiene como finalidad introducir al alumno en el conocimiento de los elementos esenciales de la lengua y la cultura latinas. Desde esta perspectiva, con carácter general, debe utilizarse una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo y sirva para

fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

Los contenidos de esta materia giran en torno a dos ejes, que se alimentan el uno del otro y que no pueden, ni deben, disociarse: el lingüístico y el no lingüístico. Y teniendo en cuenta esto, la metodología que se utilice debe ser integradora, activa y funcional y para conseguirlo el punto de partida es la didáctica de las lenguas modernas.

Atendiendo a esos bloques y a los artículos previstos en el presente decreto, se proponen las siguientes líneas metodológicas para la materia de Latín:

Existen numerosas técnicas practicadas en las lenguas modernas que se pueden aplicar a la enseñanza del Latín, como motivar buscando la interacción y la significatividad, entre otras. Deben existir vínculos entre los tres tipos de contenidos. Este trabajo tiene una dimensión actitudinal importante, ya que debe ayudar a perder el miedo a los textos amplios y a valorar la lengua latina como una más. Las lenguas también son lenguas instrumentales para la investigación y en este sentido nos puede bastar una idea del texto o la búsqueda de unos datos concretos: las preguntas en la lengua materna o en la lengua a traducir sobre un texto o buscar unos datos concretos en ese texto. No obstante, también tienen importancia las frases, porque también se presentan así en la realidad, especialmente en las citas. Pero hoy ningún idioma moderno se enseña partiendo de frases sueltas. El uso sólo de frases puede servir para la enseñanza en valores y para reforzar los contenidos actitudinales. Los grupos de frases permiten desarrollar, además, actividades de relación temática, permiten crear nuevos textos de la invención de los alumno, permiten continuar una historia y muchas cosas más.

Los textos no deben aparecer directamente, necesitan un contexto. Es importante integrar cultura y lengua. Se debe ofrecer claves de interpretación de la cultura romana. Los textos deben enfrentarse con curiosidad por su contenido. La clave puede ser acercar los textos al alumno: la interpretación del texto. Otro aspecto importante en el uso de los textos es la oralidad: su lectura correcta en voz alta, incluso repetitiva. La traducción es un procedimiento y el alumno debe conocer las fases. El conocimiento léxico-semántico tiene que combinarse con el morfosintáctico. Después de identificar los ejes sintácticos y semánticos, hay que buscar en las distintas unidades sintácticas ante qué idea semántica y ante qué estructura sintáctica se está: poder identificar las distintas estructuras de la oración simple, y de la oración compleja, identificar los sistemas de relación sintácticos y conocer un vocabulario que sea un número de palabras elevado de las que hay en ese texto. Las dificultades y lo nuevo se pueden superar con una ayuda adecuada, con la precaución de no anular la capacidad de superación del alumno. Los errores son un diagnóstico del aprendizaje y no algo negativo. Otro procedimiento interesante en la traducción de textos es la comparación inter-lingüística. El trabajo de textos bilingües y de grupos de palabras de varias lenguas ayuda mucho a conocer las igualdades y las diferencias entre las lenguas clásicas y las modernas.

Aprender una estrategia de búsqueda de información supone aprender cuándo y por qué se ha de utilizar un procedimiento, un concepto o una actitud determinada. Es decir, cuándo y por qué seguir un determinado proceso de búsqueda, cuándo y por qué utilizar unos u otros buscadores, cuándo y por qué utilizar determinados términos, cuándo y por qué utilizar ciertas opciones de búsqueda que nos ofrecen los buscadores escogidos, cuándo y por qué hacer uso o no de operadores, cuándo y por qué limitar la búsqueda.

Las estrategias que se proponen para el fomento de la lectoescritura son también recomendables para el reconocimiento y uso de aforismos, expresiones latinas y lenguajes especializados. Son recomendables también los crucigramas, sopas de letras, "*pasapalabra*", preguntas tipo test en las que hay que elegir el significado más adecuado para la palabra que se indica o para señalar el derivado, completar textos donde falte una palabra o una expresión.

Una cuestión de importancia es que la temporalización sea siempre una resultante de las decisiones previamente adoptadas, y no al contrario; es decir, que frente a que el tiempo disponible para cada unidad sea casi el resultado matemático de una división del número de temas a impartir entre las horas disponibles (matizados por consideraciones de complejidad, amplitud y prioridad de los temas), la duración de una unidad didáctica no se encuentra sujeta a reglas generales. En última instancia, una unidad o tema durará más o menos tiempo dependiendo de las características del alumno y de la evolución que ellos mismos nos van marcando en su proceso de enseñanza aprendizaje.

[En la descripción de las orientaciones metodológicas hemos seguido *ad pedem litterae* la propuesta de la editorial SM de latín del proyecto Savia]

Materiales y recursos de desarrollo curricular

Materiales didácticos:

libro de texto de Latín 4º ESO(SM, proyecto Savia)

AULA VIRTUAL

recortes de prensa para leer en voz alta

hojas de ejercicios sueltos entregados en clase

fotocopias trimestrales (ejercicios, textos, conceptos)

listas de memorización de vocabulario (Aula Virtual)

Recursos de desarrollo curricular

Entre los recursos didácticos, el profesor podrá utilizar los siguientes:

-explicación del profesor

-anuarios, atlas y revistas especializadas.

-documentales vía Aula Virtual

-prensa escrita

-CD de música con textos en lengua latina (Carmina Burana, Gaudeamus igitur, Adestefideles).

-fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.

-extractos de películas vía Aula Virtual

-bibliografía de consulta en el aula y en la biblioteca escolar

-cuaderno de clase

-pizarra

4. Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad tenderán a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Los departamentos de coordinación didáctica realizarán un plan de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que promocionen con alguna materia pendiente de superación de algún curso anterior.

El plan de refuerzo y recuperación recogerá una selección de estándares de aprendizaje no superados, teniendo en especial consideración aquellos que se consideren básicos o esenciales.

En el caso de que el alumno supere los estándares de aprendizaje de cursos anteriores antes de la finalización del curso escolar, se dejará de aplicar el plan de refuerzo y recuperación de la materia.

Al amparo de lo establecido en los artículos 15.1 del Real Decreto 1.105/2014 de 26 de diciembre, la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en esta etapa se atendrá a lo dispuesto en los artículos 9 y 16 del citado real decreto, así como a lo establecido en el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la

respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria. En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en dos, de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior y procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo. Además el profesor debe intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Los materiales utilizados deben tener en cuenta la atención a la diversidad. Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en Savia digital permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado: variedad metodológica, variedad de actividades de refuerzo y profundización, multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje, diversidad de mecanismos de recuperación, trabajo en pequeños grupos y trabajos voluntarios.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor

puede encontrar en Savia digital permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Metodología e instrumentos para evaluar los estándares de aprendizaje

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora:
Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, estableciendo refuerzos en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado.

Formativa, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un periodo o curso de manera que el profesorado pueda adecuar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas con el fin de mejorar el aprendizaje de cada alumno.

Integradora, para la consecución de los objetivos y competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las asignaturas, sin impedir la realización de la evaluación manera diferenciada: la evaluación de cada asignatura se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Además, la LOMCE manifiesta que se realizarán evaluaciones externas de fin de etapa con **carácter formativo** y **de diagnóstico**, siendo estas homologables a las que se realizan en el ámbito internacional (en especial a las de la OCDE) y centradas en el nivel de adquisición de las **competencias**.

Estas se definen como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
Junto con las competencias, se establecen otros elementos del currículo fundamentales para la evaluación. Se trata de los siguientes:

Los **criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los **estándares** son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los **resultados de aprendizaje,** y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir a facilitar la construcción de pruebas estandarizadas y comparables.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS GENERALES
Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que a su vez se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Del marco curricular constructivista, se desprenden como principios generales o ideas-eje los siguientes:

1.- Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en que se encuentran de los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que los alumnos poseen en relación con lo que se desea que aprendan, por otra. Esto se debe a que le inicio de un nuevo aprendizaje escolar comienza a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.

2.-Asegurar la construcción de aprendizajes significativos Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se esté trabajando, como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actividad favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido. Es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumno lo necesite

3.-Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender, para ello es necesario prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es sólo el recuerdo de lo aprendido, sino el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

4.-Modificar de esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por lo tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y, que de ese modo, rompa el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva gracias a la acomodación de los nuevos conocimientos, pues sólo de esta manera pueden aprender significativamente.

5.-Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, en la que existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en la que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

[Este apartado destinado a la exposición de principios psicopedagógicos generales en la asignatura de latín siguen *ad pedem litterae* la línea de la editorial SM, proyecto Savia]

Por otro lado, el desarrollo de una clase de latín o una sesión ordinaria consistiría en algo similar a este esquema:

-Síntesis e introducción del tema cultural por parte del profesor en clase. Lectura en voz alta del episodio cultural de la lección-leen los alumnos.

-Tiempo para realizar un esquema o resumen.

-A continuación se leen y copian las palabras destacadas en el tema correspondiente en un bloc destinado a tal fin.

-Explicación de gramática, recitado oral de puntos gramaticales.

-Uso del diccionario de latín para traducir pequeños mensajes o textos al castellano.

-Curiosidades de la literatura latina. El profesor anota frases, vocablos o lenguaje formulaico en la pizarra que el alumno debe guardar en su cuaderno.

-Ejercicios en la pizarra (notas gramaticales, léxico, declinaciones, verbos, fechas, datos)

-Lectura en voz alta de textos impresos en fotocopias trimestrales

-Trabajo para casa (tareas)

-Propuesta de ejercicios para el cuaderno de clase

A lo largo de cada curso escolar se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, sin contar la evaluación inicial. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria del curso.

La distribución de cada uno de los contenidos durante las tres evaluaciones que componen el curso académico, es la siguiente:

- 1 Evaluación:
  - Periodo: Del 19 de septiembre al 2 de diciembre
  - Unidades: 1- 3
- 2 Evaluación:
  - Periodo: Del5 de diciembre al 17 de marzo
  - Unidades: 4-6
- 3 Evaluación:
  - Periodo: Del 20 de marzo al 9 de junio
  - Unidades: 7-10

Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación requiere el empleo de herramientas adecuadas a los conocimientos y competencias, que tengan en cuenta situaciones y contextos concretos que permitan a los alumnos demostrar su dominio y aplicación, y cuya administración resulte viable.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
La evaluación del aprendizaje tiene como fin determinar en qué medida han sido alcanzados los objetivos propuestos.

Consiste en una valoración continua de los rendimientos, tras un análisis de los resultados obtenidos así como de la valoración de la efectividad de los programas y de los métodos.

Este proceso incluye además el análisis de los resultados y estimación de rendimientos del alumno y la clase, la valoración del plan didáctico: objetivos, materiales, actividades y controles realizados y la valoración de la labor del profesor: adecuación del programa a los alumnos y orientación del trabajo.

Para una correcta evaluación del alumno y de la clase se realizará al iniciar el curso una prueba inicial que permita conocer los aprendizajes previos, los conceptos y valores que trae el alumno.

<u>Procedimiento de evaluación:</u>
<u>Observación y análisis de tareas:</u>

Asistencia a clase.
Atención y comportamiento en el aula.
Participación en las actividades del aula.
Ejercicios, trabajo e interés en clase.
Toma de apuntes, dudas y observaciones.

Intervenciones en clase y respuestas.
Actitud y relación dentro del grupo.

Pruebas de control:

Los alumnos deberán superar las competencias básicas y no básicas ya indicadas, y para ello alcanzar los objetivos mínimos descritos en el apartado correspondiente, mediante la realización de pruebas escritas, orales y trabajos: las pruebas, orales o escritas, se realizarán de una o varias unidades temáticas y podrán constar de dos bloques:

Una cuestión de definiciones, con temas a elaborar, responder a preguntas de respuesta corta dado que con ellas podemos medir el grado de asimilación de conceptos, la memorización de hechos y datos importantes, etc.

Una parte práctica: esquemas, trabajos realizados sobre proyectos incluidos a lo largo de las explicaciones por parte del docente que deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Así se evalúan las capacidades del alumno.

Desarrollaremos la **evaluación de la enseñanza** y sus componentes conforme a **estrategias** que nos permitan obtener **información significativa y continua** para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la **mejora de calidad** de la enseñanza.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Si es necesario, se le debe proporcionar un modelo que imitar en su trabajo. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias de los alumnos, así como los criterios de promoción.

Los criterios de calificación deberían, idealmente, ser consensuados por todos los profesores que imparten clase al grupo, y deberían ser coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación “No presentado” solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

A modo de ejemplo, se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

En 4º de ESO se aplicarán los siguientes criterios:

La asistencia a clase, la actitud, atención y comportamiento en el aula, la participación en las actividades supondrá el 10% de la nota.
Los contenidos supondrán el 80% de la nota, distribuidos en dos controles de 20 puntos, un test sin previo aviso de 10 puntos y un examen incrustado en el trimestre de recuperación y progreso de 30 puntos.
La realización de ejercicios en el cuaderno de clase supondrá el 10% de la nota de cada evaluación.
Se evalúa al alumno sobre 100 puntos.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos debe ser integradora, y por ello, ha de tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.

Sin embargo, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas. Por tanto, al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en cada materia, en el marco de la evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación.

Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. A modo de ejemplo, se propone:

Prueba de Septiembre. Los alumnos que tras finalizar el curso en junio no hayan aprobado la asignatura deberán recuperar en septiembre mediante una prueba escrita sobre toda la materia. Los criterios de calificación serán los siguientes:

Los contenidos conceptuales y procedimentales supondrán el 80% de la nota. El 20% restante corresponderá a la nota por los trabajos realizados y presentados por el alumno en el momento de realizar el ejercicio escrito. La prueba escrita decide la calificación final por encima del trabajo realizado durante el verano.

La recuperación final de Junio, así como la prueba de Septiembre, podrán constar de cuestiones de vocabulario, temas a elaborar, responder a preguntas concretas y una parte práctica. El alumno deberá obtener un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100 puntos para aprobar la asignatura.

6. Objetivos, contenidos y competencias

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUES CONTENIDOS

La materia se ha organizado en siete bloques, que con pequeñas diferencias, matices y ampliaciones, se repiten en todos cursos. Esta secuenciación es tentativa y aproximada.

Bloque 1, El latín, origen de las lenguas: se estudia fundamentalmente el origen y la evolución de muchas de las lenguas que se habla en nuestros días y que están emparentadas con la lengua latina, las lenguas romances.

Bloque 2, 3 y 4, Sistema de la lengua latina: elementos básicos/Morfología/Sintaxis: el estudios de la fonología, morfología y sintaxis permite comprender la estructura flexiva del latín, tan rico en contenido y tan fecundo en su contribución a las lenguas modernas.

Bloque 5, Roma: historia, cultura y civilización: la civilización romana, su historia, su organización social, política y cultural, y sus manifestaciones literarias son de vital trascendencia para explicar nuestro presente y esto y esto justifica que en todos los cursos, se dedique un bloque al estudio de todos estos contenidos.

Bloque 6, Textos: conocimientos específicos sobre textos para estudiar su análisis morfosintáctico y las distintas técnicas de traducción y retroversión que se pueden utilizar para conseguir una comprensión integral de los ellos.

Bloque 7, Léxico: contenidos que van encaminados a conseguir que el alumno se exprese tanto de forma escrita como de forma oral con corrección, con el estudio de la etimología y evolución fonética de las palabras latinas.

De acuerdo con estos contenidos, el currículo básico de la materia queda articulado en siete bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, pero muy interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito socio-cultural.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y unas destrezas básicas que le permitan mejorar su autonomía, priorizar sus valores y prepararse para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A continuación se muestra una tabla en la que se relacionan las distintas competencias junto con los estándares que contribuyen a desarrollar la competencia.

ASIGNATURA	Latín	**CURSO** 2016/17

CURSO	BLOQUE	ESTÁNDAR	COMPETENCIAS

4	1	2.1Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. B1.3.1 Identifica y distingue en palabraspropuestas sus formantes, señalando ydiferenciando lexemas y afijos y buscandoejemplos de otros términos en los queestén presentes. B1.4.1 Deduce el significado de palabras tomadasde las distintas lenguas de España a partirde los étimos latinos.	CL, AA SIEE
4	2	.2.2Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. B2.3.1 Lee en voz alta textos latinos de ciertaextensión con la pronunciación correcta.	CL, AA
4	3	B3.3.1Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. B3.4.1Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. .5.5Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CL, AA
4	4	B4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. B4.4.1 Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CL, AA

4	5	B5.1.1Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. B5.1.2 Sabe enmarcar determinados hechoshistóricos en el periodo históricocorrespondiente. B5.3.1 Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	AA, CSC
4	6	B6.1.1Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CL, AA

7. Programación de las unidades didácticas

Acto seguido se formula la programación de la asignatura por unidades siguiendo el orden de exposición de la A a la D en el cual la A se refiere a los CONTENIDOS, la B a los CRITERIOS DE EVALUACIÓN, la C a los ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES y la letra D a las COMPETENCIAS. En el caso de la programación, hay que señalar que esta no puede dejar de ser una aproximación.

UNIDAD 1: Una lengua viva
A
CONTENIDOS
Marco geográfico de la lengua. Ubicación en mapas del marco geográfico de la civilización romana y de los restos arqueológicos en la Península Ibérica. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Latinismos y cultismos. Palíndromos. Frases y abreviaturas latinas empleadas en las lenguas modernas. Léxico latino.
B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar el marco geográfico de la civilización romana, la lengua y los restos arqueológicos peninsulares, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CEC

UNIDAD 2: Haciendo historia
A
CONTENIDOS
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos transparentes y latinismos. El verbo latino. La concordancia y el orden de las palabras. Los orígenes de Roma. Latinismos y cultismos. Dichos y refranes. Tria nomina. Escritura de los números romanos. Lectura de fragmentos escritos en latín en voz alta. Léxico latino.
B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
D
COMPETENCIAS
CCL, CSC, CEC, CMCT

UNIDAD 3: En busca de la gloria
A
CONTENIDOS
Crisis y caída del Imperio Romano. El verbo sum. La primera declinación del sustantivo. Frases sencillísimas (de 4 y 5 palabras para traducción) Léxico latino
B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización
Identificar los distintos formantes de las palabras, descomponiéndolas y distinguiendo las variables de las invariables para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina
Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.

C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CSC, CEC

UNIDAD 4: En mundos distintos
A
CONTENIDOS
Organización social: clases sociales. Relación y comparación de la organización social de la Roma clásica y la de nuestra época. El papel de la mujer. Vida cotidiana: la familia romana. La escuela
Los casos. Casos y funciones sintácticas. La segunda declinación del sustantivo. Las cinco formas del enunciado de un verbo. El presente de indicativo. La oración simple. El adjetivo y su declinación.
Léxico latino.
B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana
Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CEC

UNIDAD 5: Sobre dioses y hombres
A

CONTENIDOS
Mitología y religión: Mitos. Dioses y diosas. Héroes y heroínas. Identificación de los dioses y diosas romanos y de los héroes y heroínas. Comparación de los dioses y diosas, héroes y heroínas de la mitología clásica con los actuales
La tercera declinación del sustantivo. El pretérito perfecto de indicativo. Dichos y refranes. Abreviaturas. Números romanos. Lectura de fragmentos escritos en latín en voz alta. Léxico latino

B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal
Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
D
COMPETENCIAS
CCL, CSC, CAA, CEC, CMCT

UNIDAD 6: Grandes emociones
A
CONTENIDOS
El tiempo libre. Los espectáculos y la vivienda. La tercera declinación del sustantivo. El futuro imperfecto. Frases breves y sencillas (de 5 a 9 palabras para traducción). Latinismos y cultismos. Refranes. Léxico latino.

B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana.
Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando, a través de ellos, estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CEC

UNIDAD 7: Soñadores para el pueblo
A
CONTENIDOS
Política y justicia. Latinismos. La tercera declinación del sustantivo (ii). Abreviaturas latinas. Refranes. Breves frases (de 5 a 9 palabras para traducción). Lectura de fragmentos en latín. Léxico latino
B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana.
Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CEC

UNIDAD 8: Espacios de creación
A
CONTENIDOS

El ejército romano. Cultura romana en general. La cuarta declinación del sustantivo. La quinta declinación del sustantivo. Breves frases (de 5 a 9 palabras para traducción). Lectura de textos en voz alta. Textos latinos de mitología romana. Latinismos. Números romanos. Léxico latino.

B

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana

Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.

C

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando, a través de ellos, estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

D

COMPETENCIAS

CCL, CAA, CEC, CMCT

UNIDAD 9: Lazos de diversidad

A

CONTENIDOS

Hispania. Lenguas romances. Monumentos de Roma en la península ibérica. Pronombres. Repaso de la primera y segunda declinación del sustantivo. Repaso del verbo en presente y pretérito imperfecto de indicativo. Breves frases para traducción. Palíndromos. Enunciado de verbos. Números romanos. Geografía de Europa. Léxico latino

B

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma y sobre los diferentes papeles que desempeña dentro de la familia cada uno de sus miembros, comparándolos con enfoque crítico con los actuales para evidenciar en nuestro sistema social, político y familiar la herencia de la civilización romana.

Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.
Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina.

C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.
Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CEC, CMCT

UNIDAD 10: Vestigios para el futuro

A
CONTENIDOS
Términos artísticos. Pronombres. Repaso del verbo en futuro de indicativo. Repaso de la tercera, cuarta y quinta declinación del sustantivo. Refranes. Latinismos. Breve traducción de frases latinas. Léxico latino
B
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Reconocer algunos de los latinismos más frecuentes en la lengua propia y explicar su significado según el contexto para aumentar el caudal léxico de la lengua propia y profundizar en la interpretación textual
Conjugar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina.
Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su estructura.
C
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto

D
COMPETENCIAS
CCL, CAA, CEC

Temporalización

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad, tal y como se detalla a continuación:

UNIDAD DIDÁCTICA	**TEMPORALIZACIÓN**
UNIDAD 1: Una lengua viva	9 sesiones
UNIDAD 2: Haciendo historia	9 sesiones
UNIDAD 3: En busca de la gloria	9 sesiones
UNIDAD 4: En mundos diferentes	9 sesiones
UNIDAD 5: Sobre dioses y hombres	9 sesiones
UNIDAD 6: Grandes emociones	9 sesiones
UNIDAD 7: Soñadores para el pueblo	9 sesiones
UNIDAD 8: Espacios de creación	9 sesiones
UNIDAD 9: Lazos de diversidad	9 sesiones
UNIDAD 10: Vestigios para el futuro	9 sesiones
TOTAL	**90 sesiones**

ANEXOS

<u>índice de anexos</u>

I. Hoja del alumno

II. Asistencia

III. Planning de trimestre 1º

IV. Recordatorio de latín PPa

V. Siete cuestiones odiosas…

VI. Hojas de muestra de vocabulario latino

VII. Disclaimer o descarga de responsabilidades del profesor

VIII. TAEP The After Exam Page

IX. Recordatorio torero

X. NOTA FINAL o cierre

ANEXO I

COLEGIO CEI - Murcia

Latín 4 ESO

Profesor: Eugenio Fouz

HOJA DEL ALUMNO

Objetivos.- Este curso inicial de latín intenta mostrar al alumno la **importancia de la cultura clásica** y la relevancia de una "*lengua muerta*" empleada casi exclusivamente por **estudiantes de lenguas clásicas, hombres de letras y gente culta**. El estudio del latín solía considerarse una tarea difícil y repetitiva. No era extraño escuchar a estudiantes recitar en voz alta declinaciones o repetir verbos y conjugaciones. La asignatura que nos concierne este año está presentada de una forma atractiva al repartir cada lección en **tres porciones de gran interés**: **civilización, léxico y gramática**.

Se pretende introducir al alumno en el **conocimiento de aspectos generales de la historia de Roma, parte de su cultura y su literatura**. Además, el alumno de latín aprenderá **conceptos básicos de gramática** (cómo conjugar verbos en presente simple, pretérito y futuro; declinar nombres y adjetivos, enunciar verbos). El alumno que haya sido capaz de aprovechar la clase será capaz de **entender mensajes latinos, refranes, adagios y traducir líneas con ayuda de diccionario**. El buen alumno habrá adquirido **vocabulario a través de las hojas de léxico latino** editadas en el Aula Virtual y disponibles en versión digital e impresa. Se tratará de fomentar en los alumnos la curiosidad por la **lectura y traducción de epigramas, refranes, versos y fragmentos de oratoria**.

Contenidos y actividades del curso: civilización, léxico y gramática.- **CIVILIZACIÓN**: las costumbres y los dioses romanos, el ejército y los espectáculos, la sociedad romana, la

vivienda, la mujer, la escuela, la arquitectura, la religión romana, mitos y leyendas. / **LÉXICO**: listado de vocabulario latino, latinismos, neologismos, cultismos. Estudio de los números romanos, los días de la semana, enunciado de verbos, etcétera. Merece una atención especial el estudio de ciertas expresiones formulaicas utilizadas erróneamente y que deben ser corregidas, como por ejemplo: "*grosso modo*"(en general), "*vox populi*"(voz del pueblo, popular) (en lugar de: **~~*a grosso modo*~~, **~~*voz populi*~~). / **GRAMÁTICA**: las declinaciones del nombre, el verbo "sum", el enunciado de ciertos verbos, la oración simple, los numerales, la conjugación de verbos en latín (presente, pretérito y futuro del modo indicativo), el imperativo, los pronombres personales, los demostrativos, etcétera.

Metodología.- En el aula utilizamos **libro de texto**. El profesor introduce y explica los temas y a continuación el alumno lee en voz alta, pregunta si es el caso, subraya y toma notas. Se admiten preguntas durante la lectura. Las diferentes secciones del libro, así como apuntes contenidos en las **Fotocopias Trimestrales Obligatorias** -*Parallel Papers* -se tratan a diario. Leemos textos latinos en voz alta. Los **ejercicios realizados en la pizarra** y el **cuaderno de clase** son dos rutinas esenciales en la clase de latín. **La clase debe ser participativa y activa**.

Evaluación.- **Modelo de evaluación continua**. El **curso académico consta de 3 evaluaciones en las que se distribuye el temario completo. Trimestralmente el alumno realizará como mínimo dos exámenes escritos.** También realizará **pruebas orales y controles de seguimiento** o recuperación. El alumno debe **traer el material necesario a clase y utilizarlo de manera adecuada.** Podrían realizarse pruebas evaluables o no evaluables sin aviso previo conocidas como **SURPRISE TESTS (tests sorpresa)** a lo largo de cada trimestre. Para aprobar el curso deben aprobarse o bien las 3 evaluaciones o al menos 2 evaluaciones entre las cuales la tercera aprobada es una condición indispensable para haber superado la asignatura. Los **criterios de evaluación** se distribuyen cada trimestre entre otras pruebas en las calificaciones obtenidas en: a/ **cuaderno de clase** (10 puntos) b/ **tests de refuerzo** (10 puntos) c/ **control 1º de contenido** (20 puntos) d/ **control 2º de contenido** (20 puntos) e/ **EXAMEN de Recuperación y Progreso** (30 puntos). **Intervenciones orales o escritas** (4 puntos) y **asistencia a clase** (6 puntos). La asistencia a clase y la realización de ejercicios escritos es obligatoria.

Los puntos de asistencia se conceden por defecto a cualquier alumno presente en el aula siempre y cuando el alumno sea puntual y mantenga una actitud correcta; es decir, el alumno participa, presta atención y toma nota. No cumplir una de estas condiciones puede suponer la retirada de estos puntos de asistencia. [Un trimestre se evalúa de 0 a 100 puntos]. El profesor podrá requerir la **entrega de tareas para casa con fecha determinada y otro tipo de trabajos o controles** de modo individual o colectivo. La no realización de estos trabajos o su baja calificación afectará al resultado de la evaluación en curso de forma negativa. Es recomendable visitar el Aula Virtual al menos una vez a la semana, si es posible el mismo día para crear un hábito. **El alumno viene a aprender en primer lugar, y a participar en segundo lugar.** Se va a exigir al alumno una **buena caligrafía** para ser entendido en sus ejercicios y en sus pruebas escritas. También se le exigirá **limpieza en sus cuadernos y libros**. Importa el

uso correcto de ortografía en ambas lenguas. **No hacer nada se considera una ACTITUD NEGATIVA.**

Material imprescindible en clase.- Hoja del alumno / libro de texto: **Latín 4º ESO**. (Savia.-LOMCE) Patricia Cañizares et al. / **MOODLE {Aula Virtual}** / APUNTES / Fotocopias Trimestrales Obligatorias {**Parallel Papers**} / **cuaderno de clase** (ejercicios para entregar al profesor, deben incluir: nombre y apellidos del alumno, grupo, fecha, copia de preguntas con número y redacción de respuestas escritas) / bolígrafos, lápices, portaminas / textos complementarios / **recordatorios.**

¡Bona fortuna! ¡Vale! .-

Eugenio Fouz

ANEXO II.-

NOTA sobre la asistencia a clase

Eugenio Fouz.-

Condiciones para el alumno:

1/entrar y salir de clase puntualmente

2/traer el material propio de un estudiante: libros, diccionarios, bolígrafos, cuadernos, papel

3/prestar atención al profesor

4/guardar silencio cuando hable el profesor o un compañero

5/seguir las instrucciones del profesor

6/poner en práctica la sabiduría contenida en el proverbio de Steven Wright "*Hay una fina línea que separa al pescador del individuo parado en la orilla sin hacer nada como un idiota*"

Ventajas para el alumno:

En primer lugar, aprenderá cosas nuevas sobre la asignatura.

En segundo lugar, podrá compartir habilidades y destrezas con sus compañeros y el profesor.

Y por último, el profesor sumará 6 puntos positivos a los alumnos asistentes que sigan las 6 condiciones citadas en el apartado anterior. Y esto es un bonus, ¿no le parece?

Aquellos alumnos que deseen justificar una falta de asistencia deben entregar o mostrar un documento que pruebe su ausencia conteniendo el motivo, la fecha y la hora de esa falta al profesor de esta asignatura. Se recomienda al alumno que compruebe que el profesor recibe el justificante al día siguiente de la falta. Los motivos de la ausencia a clase y el número total de las faltas de asistencia serán tenidos en cuenta por el profesor.

La asistencia a clase (en una asignatura en la que se premia la asistencia activa con puntos positivos) es obligatoria y necesaria. La regla supone asistir y participar. La excepción es no asistir y no tomar parte.

ANEXO III

SEMANA	LIBRO	LÉXICO	LIBRETA	PPa	AV	tests	Traduc	TAREA
2.10.17	Tema 1	Verba 1	Ejercicios	2 pp	Verba		3 exe	
9.10.17	Tema 1	Verba 1	**(2)****	3 pp	Proverb.	**[10]***	3 exe	
16.10.17	Tema 2	Verba 2	Ejercicios	2 pp	Verba		3 exe	
23.10.17	Tema 2	Verba 2	**(3)****AV	3 pp	Enlaces	S.Test	3 exe	

SEMANA	**LIBRO**	**LÉXICO**	**LIBRETA**	**PPa**	**AV**	**tests**	**Traduc**	**TAREA**
30.10.17	Tema 3	Verba 3	**(2)****	3 pp	Verba	**[20]***	2 exe	
6.11.17	Tema 3	Verba 3	Ejercicios	3 pp	Pics	S.Test	2 exe	
13.11.17	repaso		**(3)****AV	2 pp	GIFs	**[20]***	2 exe	
20.11.17	extras		Ejercicios	2 pp	Enlaces	**[30]***	2 exe	
SEMANA	**LIBRO**	**LÉXICO**	**LIBRETA**	**PPa**	**AV**	**tests**	**Traduc**	**TAREA**
27.11.17	Tema 4	Verba 4	Ejercicios	2 pp	Verba	S.Test	3 exe	
4.12.17	Tema 4	Verba 4	Ejercicios	2 pp	vídeos		3 exe	
				2 pp	extras		3 exe	
				2 pp	textos		3 exe	
SEMANA	**LIBRO**	**LÉXICO**	**LIBRETA**	**PPa**	**AV**	**tests**	**Traduc**	**TAREA**
					podcasts			
					pics			

*

ANEXO IV

Recordatorio:

Latín

1/ conjugación solo para verbos, por ejemplo: yo amo, tú amas, él ama (amo, amas, amat)

2/ declinación solo para nombres y adjetivos. Nombre es lo mismo que sustantivo. Hay 5 declinaciones en latín. un nombre puede ser de género masculino, femenino o neutro, tiene número singular (solo 1) o plural (más de 1) y caso (6 casos: nominativo, vocativo, etc)

3/ Un nombre en latín suele aparecer en dos casos (nominativo y genitivo) de singular. Gracias al caso genitivo reconocemos la pertenencia del sustantivo a una de las 5 declinaciones

4/ En la 1ª declinación recuerde los dos casos excepcionales de dea, ae (diosa) y filia, ae (hija) cuyo dativo y ablativo de PL acaba en –abus

5/ Utilice el material de la asignatura de que dispone: Aula Virtual, libro de texto, cuaderno de clase, PPa, *worksheets* u hojas sueltas, listado de vocabulario

6/ Escriba con claridad. Evite tachones o uso de *tippex*

7/ En un examen no está permitido hablar ni copiar ni coger un teléfono

8/ Estudie las notas del cuaderno, los subrayados del libro y las fotocopias

*

ANEXO V

Siete cuestiones odiosas que no tendrían que recordarse en el aula

*copiar un examen o hacer trampa es deshonesto e inútil. Quien copia engaña al profesor que le enseña y se engaña a sí mismo

*asistir a clase puntualmente es un derecho del alumno y una obligación. La norma es asistir a clase; la excepción es perder clases. La falta de asistencia sistemática a clase no es justificable

*estar en el aula sentado sin hacer nada es una pérdida de tiempo para el alumno y para el profesor. Un alumno debe escuchar al profesor y sus compañeros, un alumno debe interesarse por las asignaturas y tomar notas

*es imposible aprender sin material escolar como libros, cuadernos, bolígrafos y diccionarios

*exhibir herramientas, aparatos u objetos ajenos a la escuela (teléfono móvil, tamagotchi, naipes, etcétera) sabiendo que están prohibidos no es una buena idea

*desoír o desobedecer las indicaciones del profesor significa ir en contra de la enseñanza y el aprendizaje

*creerse el alumno que no es preciso hacer tareas fuera de clase porque está suficientemente preparado, no leer libros ni consultar otros manuales, no estudiar ni repasar a pesar de que el profesor le recomiende que lo haga implica que uno de los dos está muy equivocado

*

ANEXO VI

Latín.- 4 ESO
verba lectio II

liber, libri.libro
magister, magistri.profesor
discipulus, i.alumno
discipula, ae.alumna
charta, ae.papel
penna, ae.bolígrafo
magistra, ae.profesora
tabula, ae.pizarra

creta, ae.tiza
stilus, i.lápiz
mensa, ae.mesa
sella, ae.silla
ludus, i.colegio / escuela
schola, ae.clase
gymnasium.instituto
arca, ae.caja

alea, ae.suerte
lupa, ae.loba
lupus, i.lobo
Romulus, i.Romulo
Remus, i.Remo

gemini, orum (pl).gemelos
rex, regis.rey
regina, ae.reina
miles, militis.soldado
bellum, i.guerra
pax, pacis.paz
pugna, ae.lucha / combate

XIII/ XXI / XL.13 / 21 / 40
L / LXII / LXX.50 / 62 / 70

vita, ae.vida
mors, mortis.muerte
amicitia, ae.amistad
filia, ae.hija
filius, ii.hijo
pater, patris.padre
mater, matris.madre
frater, tris.hermano
**
Romanus, a, um.romano-a
albus, a, um.blanco

soror, oris.hermana
hortus, i.huerto / jardín
domus, us.casa
cibus, i.alimento /comida
pictura, ae.dibujo / imagen
avis, is.ave
annus, i.año
anus, us.vieja / bruja

carus, a, um.querido
omnis, e.todo

miser, a, um.triste

quoque.también
igitur.por tanto
deinde.después
quia.porque
cur?.¿por·qué?

tempus, oris*.tiempo
mos, moris.costumbre
saeculum, i.siglo
hora, ae.hora
**
versus.contra
sic.así
nunc.ahora
et cetera.y el resto
**

cras.mañana
dies, ei.día
heri.ayer
hodie.hoy

rara avis.bicho raro
mus non sum.no soy ratón
nihil.nada
nil.nada

audire.oír (inf.)
legere. leer (inf)
scribere.escribir (inf)
audiunt.ellas oyen
lego.yo leo
ambulat.él camina
iuvat.él ayuda
parat.él prepara
laborat.ella trabaja
legit.ella lee
iuvare.ayudar (inf.)
ambulare.pasear / caminar (inf.)
laborare.trabajar (inf.)
parare.preparar (inf.)
capere.coger (inf.)
edere.comer (inf.)
capimus.nosotros cogemos
loquor.yo hablo

rosa, ae (rosa) [sustantivo de la 1ª declinación]
Sabemos a cuál de las 5 declinaciones latinas pertenece un sustantivo gracias a la desinencia del genitivo de singular. En el caso del ejemplo, **ae** es la desinencia de la 1ª declinación

caso	sing.	pl.
nominativo	rosa	rosae
vocativo	rosa	rosae
acusativo	rosam	rosas
genitivo	rosae	rosarum
dativo	rosae	rosis
ablativo	rosa	rosis

verbi gratia.por ejemplo
alea iacta est.la suerte está echada
veni, vidi, vici.vine, vi, vencí
**

bibliografía:

Patricia Cañizares, *Latín 4 ESO*, editorial SM. Conecta2.0. Madrid 2012
Greg Swann, website of Cornell College, *Study guides*, Iowa (EEUU)
Diccionario bilingüe de latín / español *Spes*. Madrid, 1979
Mima Maxey, *Cornelia* (Elementary Latin readings) 1933. Univ. Chicago, Illinois (EEUU)

Eugenio Fouz.-

*

ANEXO VII

Descargo de responsabilidad de un profesor en clase (*disclaimer*)

Copyright © 2016

Desde el momento en que usted se encuentra en un aula entiende y acepta que debe cumplir unas normas elementales de comportamiento. En un centro educativo en el que se instruye a los alumnos hay asignaturas con las que tratar conceptos teóricos y prácticos, hay alumnos como usted y profesores como yo que quiere desempeñar su trabajo de la mejor manera posible. Si se fija un poco, a lo mejor descubre a profesores apasionados por la enseñanza de su asignatura que pretenden además convertirla en algo atractivo para usted. Note cómo el alumnado respetuoso y participativo logra obtener clases interesantes y amenas, aprende cosas y está cómodo en el aula.

No debería creer, por otro lado, que el profesor viene a clase a entretenerle, a pasar el rato o a caerle simpático. La tarea del profesor es enseñar su asignatura a un alumno que atiende, aprende y estudia.

Cuente con momentos en los que preferiría estar en otro lado porque tendrá que copiar una tarea, hacer ejercicios, leer un texto, o simplemente estar en silencio. Cuente también con momentos en que no cambiaría estar en clase por nada. Un buen estudiante dedica su esfuerzo a los libros y el estudio dentro y fuera del centro educativo.

**

Recuerde lo que NO DEBE hacer en clase:

1/hablar cuando alguien habla (profesor o compañero)

2/usar o exhibir objetos ajenos al objetivo de la escuela (teléfonos móviles, naipes, bebidas alcohólicas, tabaco, ~~diccionarios~~, drogas, tamagotchis, cámaras de fotos, jirafas, ~~manuales de gramática~~, cómics, postales, muñecos de vudú, periódicos, revistas, aparatos de radio, ~~reproductores de mp3~~, etcétera)

3/gritar

4/mirar el reloj constantemente

5/copiar en un examen

6/olvidar (o decir que ha olvidado) el libro de texto, el cuaderno, o cualquier otro material necesario en el aula

7/desoír las indicaciones del profesor

8/contestar de malas formas

9/mentir

10/ser deshonesto

[Si se le ocurren otras, por favor, comuníqueselas al profesor.]

*

SUGERENCIAS:

Sea amable con sus compañeros y el profesor.

Propóngase aprender algo cada día.

Intente escribir con caligrafía clara.

Lea despacio, separe las palabras mientras lee y trate de vocalizar bien.

Si es consciente de que algo va mal o no funciona, cambie de actitud, es decir, cállese, preste atención al profesor y aproveche el tiempo. Tome apuntes, concéntrese, lea.

Si eso no funciona, cámbiese voluntariamente de sitio.

No espere aprender algo sin hacer nada.

Eugenio Fouz

*

ANEXO VIII

THE AFTER EXAM PAGE

Latín
Junio 2017

res, rei (cosa)
1./ Al **declinar un sustantivo** debemos identificar a qué declinación pertenece ese sustantivo. Sabemos que *res, rei* es un nombre de la 5ª declinación por el genitivo de singular "*rei*" cuya desinencia es "**ei**".

Todos los sustantivos cuyo genitivo de singular termina en la desinencia **ei** pertenecen a la 5ª declinación.

La raíz del sustantivo se encuentra en el genitivo al separar la desinencia característica "**ei**" lo que nos queda es la raíz del nombre, es decir, r-

2./ Escriba con letra legible, o dicho de otra manera, use una **caligrafía clara**

3./ En el ejercicio consistente en **pasar números romanos a nuestra numeración árabe** deberíamos ir poco a poco, construyendo los números desde abajo.

Tomemos XLV como ejemplo. Si conocemos la forma **XL sabremos que es 40** y solo habrá que añadir V dándonos el resultado de 45.

No obstante, podríamos saber que **L es 50** y la colocación de X (10) delante del romano L, sabremos que se restan 10 a 50.

Tomemos XIII.
A la forma **X (10)** se le suman **III (3)** resultando 13.

Debemos conocer los números básicos: **I (1), V (5), X (10), L (50), C (100), D (500), M (1000).**

4./ Si queremos facilitar la tarea de entender los números romanos no nos vendría mal aprender que **XL es 40**, **XC es 90**, **CD es 400**, **CM es 900**

Por tanto, XCIV será 94

5./ Recuerde que **las frases latinas más repetidas** (adagios, aforismos, lemas, etcétera) **son reproducidas literalmente**.

No puede quitar ni añadir una letra. Esta fidelidad a la letra ha hecho de la lengua latina una fortaleza.

Homo homini lupus (el hombre es un lobo para el hombre)
Ad pedem litterae (al pie de la letra)
Nulla dies sine linea (ni un día sin leer o escribir)
Carpe diem (disfruta el día)

6./ **Aprender vocabulario** es el mejor modo de conocer el latín

dar(v).dare
esperanza.spes, ei
él ama.amat
feo.turpis
gracia.gratia

7./ Hay verbos irregulares como **velle** (querer)

presente simple
volo
vis
vult
volumus
vultis
volunt.ellos quieren

8./ Fíjese en el **tiempo de la conjugación** que se le pide. No vaya a perder un ejercicio que sabe hacer por no leer dos veces el enunciado del mismo.

Si el ejercicio dice que conjugue el pretérito (pasado) del verbo amare (amar) debe conjugarlo en pasado:
amabam, amabas (tú amabas), amabat, amabamus, amabatis, amabant

Eugenio Fouz.-
6.06.17

*

ANEXO IX

Recordatorio

15 de mayo de 2017, lunes

1/la asistencia a clase es obligatoria. En clase debe portarse bien, participar en las actividades, escuchar al profesor, estar en silencio, seguir las normas del centro educativo, atender a las sugerencias del profesor, etcétera

2/cada día que acuda a clase ganará un punto positivo hasta un máximo de 6 puntos. Estos puntos cuentan a su favor. Sin embargo, cada vez que pierda una clase o no se comporte correctamente, perderá uno de estos puntos

3/debe ser puntual. Llegue a tiempo al aula. No llegue tarde. Por otro lado, no salga de clase antes de que acabe la clase

4/es mejor ser amable. Intente no ser grosero

5/una vez que el profesor se encuentre en clase usted debería estar listo para prestar atención, hacer ejercicios y tomar notas

6/tenga su material dispuesto en la mesa: libro de texto, cuaderno, lápiz, bolígrafo, Parallel Papers, recordatorios, goma, diccionario, libro de lectura, fotocopias, folios DINA4, manuales y otros

7/el Aula Virtual (@moodle) es una clase paralela. Es su obligación visitar el aula digital por lo menos una vez a la semana. –Dependiendo de la asignatura (Inglés, Ética, Latín) hay paquetes de listas de palabras, enunciados de verbos, diapositivas, fotografías, artículos y otros. Para aprender cosas debe visitar este lugar regularmente

8/habrá muchos exámenes, controles, tests, tests sorpresa, ejercicios, diálogos, hojas sueltas, hojas de trabajo o lo que sea para que usted sea evaluado. Por esta razón, perder clases es la peor idea si lo que quiere es aprender, practicar y, finalmente aprobar

9/los teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico no se permiten en clase. Si necesita usarlo, pida siempre permiso al profesor. Si el profesor le da permiso para coger el celular, hágalo fuera del aula, en una zona neutral

Eugenio Fouz.-

15.5.17

*

ANEXO X o de cierre

NOTA. ESTA PROGRAMACIÓN CONTIENE UN TOTAL DE 43 PÁGINAS Y EL CONTENIDO DE ESTE TEXTO PODRÁ SER REVISADO Y MODIFICADO POR EL PROFESOR EN INTERÉS DE LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA

MURCIA, A 7 de octubre de 2017

EL PROFESOR,

Eugenio Fouz